



CANCION DE PRIMAVERA

POR SANTIAGO AIZARNA

(Cuento ganador del IV Concurso Literario Santa María Magdalena.)

I

*Al hombre,
de una patada,
le metieron en su jaula.*

*Pero
era primavera
y empezó a cantar.*

II

CANCION

¿Te acuerdas, Isabel, Isabelita querida, mi Bel adorada, pichoncito mío querido, de los almendros en flor? El camino era una carretera con piñones cuando la caminábamos, siempre tú a mi lado, con la luna encima, con la luna en nuestras manos también, pequeña y frágil, de luz y fuego, cuando tu brazo me seguía y veíamos morir las noches en nuestro corazón, cuando el día se hacía en el pulso y morir era un gozo prometido.

Pues ya estás muerta, Isabel; ya puedes estar contenta. ¿Pero yo? Yo estoy en la jaula y lo único que puedo hacer es cantar, silbar tampoco, porque mi lengua es bífida como la de las serpientes, y mis labios son leporinos, y se me escapa la sonata hacia dentro, Isabel, hacia ese corazón que tú tanto amabas, pero que ya te cansaste de amar, ¿no es cierto?

Pero ahora que estás muerta te necesito más que nunca. ¡Resucítate! Ladra a los ángeles tu despedida y aletea tu vuelo sobre mi cabeza, para que juntos podamos volar mucho más alto que ellos, ¿no te parece?

Recuerda.

El camino era una carretera con ribazos, y en la cuneta desangrábamos el amor, ¿cuántas veces? Tú me dijiste: «soy virgen», y yo te besé y fuiste una gata erizada, Isabel, una gatita arqueada, y la cuneta se vistió de rosas rojas. Nadie, ni tú ni yo lo esperábamos, pero cada vez el camino se fue haciendo más grande, y cada noche salíamos a recorrerlo y la luna siempre estaba allí, de luz y fuego, pequeña y frágil, y en nuestras manos que se querían y se acariciaban, Isabel.

¡Resucítate! Te necesito, lady Jane. Ahora te necesito más que nunca, metido aquí, encerrado aquí, siempre con John Thomas, siempre con John Thomas, iracundo y violento y amenazador. Necesito tu suave dulzura, lady Jane, la suavidad de tus manos, Isabelita mía, querida.

Cuando íbamos carretera adelante y la noche se nos paraba entre las piernas, creía, Isabel, te lo juro, que la libertad era el don más preciado del hombre, que sin libertad nada se podía hacer, que un hombre encerrado en su jaula ya estaba muerto, podrido ya y condenado, con unos gusanos gordos alimentándose de su carroña.

Pero ahora que estoy en la jaula, Isabel, ahora que he conocido las rejas, cantarías contigo una canción alegre y extraña y me moriría antes de cantar esta canción de deseo, lady Jane, porque aquí, en la jaula, he podido saber que la libertad eras tú, y las noches en la carretera, y la cuneta, y vivir en silencio, sin prisa.

Antes silbaba, Isabel, y tú lo sabes. Recuerda el pueblo. Blanco y luminoso, sobre la colina, dorado al sol, con truchas en el río y mariposas, muchas mariposas... Llegué a la noche, cuando tú dormías, cuando todo el pueblo dormía, y toqué la trompeta. Mi trompeta, Isabel, estaba en contacto con mi corazón, y sabía lo que necesitaba tocar para despertarte, y así te saqué a la ventana en tu camisón blanco, Isabel, con una promesa de desnudez próxima, con los ojos sombreados por el sueño y en el pulso una fiebre desconocida.

Era yo que tocaba y tú lo sabes.

Saliste a la plaza a verme y bailaste en camisón una danza de amor y lumbre, bebiste el fuego de la noche y quedaste encantada de mi trompeta luminosa, cuando no sabías que era John Thomas, que se movía inquieto, que te presentía.

Tú recuerdas la plaza del pueblo, Isabel. Vencía la tarde, cuando las comadres sacaban afuera sus sillas y hablaban, ¿de qué hablaban, Isabel?

Y aquella tarde, en la plaza del pueblo, yo toqué la trompeta, y le dije a Pedro: «Pasa la boina, pero a la chica del camisón no la aceptes. Dile que le quiero, nada más».

Y Pedro se llegó a donde ti. Y tú alargaste la mano, porque querías darte, pero Pedro te dijo: «él te quiere», y me miraste... ¡cómo me miraste, Isabel!

Y ya estábamos en la carretera. Pedro delante. Y tú y yo. Y así recorrimos muchas carreteras y vinieron muchos fríos y yo te calenté, y vinieron muchos calores, pero la sombra de los árboles era grata, y bajo los árboles, como en la cuneta, como en los ribazos, como en los maizales, estaba el amor, ¿verdad que lo recuerdas?

Y los días no morían porque resucitaban en nosotros. Siempre nos encontrábamos con el sol de frente, doloridos y cegatos, pero con bríos nuevos, y la noche estaba lejos, en el fondo de la muerte, a donde queríamos ir a descansar, donde pensábamos tendernos como en un acto más de amor, porque el amor vivía en nosotros continuamente, y cuando yo tocaba la trompeta y Pedro pasaba la boina era que nos sentíamos hermanos con los que nos escuchaban, ¿verdad que era hermoso, Isabel?

Pero el amor se te murió en las manos, y yo lloré, ¿te acuerdas?

Recuerda el pueblo. Arido y gris, esquinas, dolor, miseria. Calles sin nombre y ramas descarnadas. Sin plaza, sin niños, sin pájaros. El humo entraba pulmones adentro, hasta la raíz del alma y la hacía crugir. Pedro murió a la entrada. Yo toqué la trompeta como un canto funeral. Fuimos más arriba. Tus ojos se quedaron sin aire, sin respiración. El aire de aquel pueblo hedía. Alguien te cogió y te llevó. Y yo me quedé solo, con mi trompeta llorando, con mi corazón llorando, con mi alma llorando...

Así se muere, Isabel, tú lo sabes, cuando la mano no tropieza con la seda, con tu seda, Isabel, que otra mano acariciaba y yo lo sabía, ¿te das cuenta?

Y así fue como pasó. Que aquella noche corrí por la plaza, después de haber tirado la trompeta, y en mis manos no estaban mis dedos, Isabel, y tú lo supiste cuando busqué tu pecho y te hundí mi furia, mi dolor también, Isabel, y fui buscando ese tu corazón infiel, que en aquel pueblo árido y gris, esquinas, dolor y miseria, se me perdió. Y como otra vez, como en la cuneta bendita, llovieron rosas rojas sobre la calle maldita...

Pero ahora te necesito, Isabel. ¡Vuelve! Estoy aquí, solo, encerrado, y me vuelve la agonía. Ven a mí, pura, como cuando me decías «soy virgen» y yo te besaba porque te quería, Isabel, pero te quería mía...

III

*Era primavera,
y el hombre,
encerrado en su jaula,
cantaba.*

*Pero vino el loquero
y de otra patada
le hizo callar.*

(Viene de la pág. 21)

punto asciende siguiendo la misma línea divisoria entre los citados términos municipales hasta llegar a la altura de la plazoleta del alto de Basano, proyectada en firme en la avenida o paseo (también proyectado) que viene del alto de Capuchinos; y se dirige en línea recta al centro de dicha plazoleta. Baja de aquí en línea recta al camino que procede del alto de Galtzaraborda y sigue su trayectoria descendente hasta desembocar en la carretera de comunicación entre el polígono de Galtzaraborda y el poblado de Alabarga; tuerce a la derecha y llega en la misma carretera hasta colocarse frente al túnel del Ferrocarril de la Frontera. Enfila y sigue desde aquí este ferrocarril en dirección a Irún hasta el punto del cruce del mismo con el ferrocarril minero de Arditurri. Toma en este punto el ferrocarril minero y lo recorre hasta la parte posterior del colegio de Tellerialde. Aquí lo abandona para ceñir, sin comprenderlos, dicho colegio y sus dependencias y enlazar con el muro o pared del poblado de Alaberga, que lo recorre hasta la calle Viteri. Y torciendo a la izquierda, como el muro, llega hasta la entrada del poblado citado y al punto de arranque inicial.

* * *

Advocación y título de la tercera parroquia: NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.

Culto parroquial: en la capilla de los PP. Capuchinos, y en su día en el templo en construcción de los mismos.

Límites de esta parroquia: la línea divisoria imaginaria arranca de la calle Viteri, a la altura del espacio libre existente entre los números 31, 33 y 35; sigue el eje de la misma calle, comprendiendo su mano izquierda (números impares desde el 35 hasta el 47, ambos inclusive), hasta el comienzo del muro o pared del poblado de Alaberga. Aquí toma la línea ascendente de dicho muro o pared y sube hasta el colegio de Tellerialde y sus dependencias; y ciñéndose a estos edificios por su parte posterior y comprendiéndolos, enlaza con el ferrocarril minero de Arditurri. Lo remonta en dirección a Oyarzun y lo abandona poco después en el cruce de dicho ferrocarril con el Ferrocarril de la Frontera. Toma y sigue la trayectoria de este último hacia Pasajes, hasta la boca del túnel, y de aquí se dirige en línea recta a la carretera de comunicación del polígono de Galtzaraborda con el poblado de Alaberga. Tuerce a mano derecha y sigue en corto trecho el eje de dicha carretera para tomar y seguir poco después,

torciendo a mano izquierda, el del camino que sube en dirección a la plazoleta del alto de Basano, hasta alcanzar su recodo más alto. Desde este punto se lanza en línea recta al centro de la mencionada plazoleta y de aquí, en línea también recta, a incidir en la línea divisoria entre los términos municipales de Rentería y Alza-San Sebastián. Recorre esta línea divisoria en dirección a San Marcos, hasta rebasar el caserío Beraunzarra, y alcanzar la altura frente al punto donde nace la regata de Beraun (*Beraungo erreka*), conocida también por la regata de Magdalen-borda (*Magdalen-bordako erreka*). Desde esta altura se dirige en línea recta al punto de nacimiento de la citada regata y toma y sigue el curso de la misma, descendiendo entre las vertientes de Magdalen-borda y Galtzaraborda hasta el nuevo canal de Pontika, que recoge sus aguas cerca de la carretera de Rentería a Ventas de Astigarraga. Toma y sigue el cauce de dicho canal hasta la plazoleta de Morronguilleta. Aquí lo abandona para tomar el eje de la calle Nueva proyectada entre dicha plazoleta y la calle Viteri. Mas, sin salir a la calle Viteri, ceñida a la parte posterior de las casas de dicha calle y comprendiendo las casas del llamado callejón de Morronguilleta, se dirige al espacio libre entre los números 31, 33 y 35 de la misma calle y de aquí al punto de arranque inicial.

* * *

Observación de interés general: La erección canónica de estas tres parroquias nuevas es decisiva. Pero éstas entrarán en servicio activo cuando así lo disponga el Sr. Obispo de la Diócesis. Probablemente no antes del año próximo.

* * *

Crece vertiginosamente la población de Rentería, y está previsto que ha de crecer más.

Consecuencia necesaria de tal crecimiento es la multiplicación, también, de los servicios de orden religioso, espiritual y humano. Esta multiplicación exigirá la cooperación decidida de todos los avecindados en la villa, en estrecha solidaridad.

No podemos vivir sólo de lo que nos legaron los antepasados. Y tampoco dudamos de que Rentería lo comprenderá y responderá.